

## Fedeto valora el borrador de Decreto de Estado de Alarma filtrado a los medios de comunicación

El Gobierno ha aprobado el Real Decreto de Estado de Emergencia. FEDETO lo ha trasladado al tejido empresarial de la provincia de Toledo para que cumpla con las directrices del ejecutivo. Fedeto considera que las decisiones gubernamentales deben cumplirse de forma escrupulosa para atajar cuanto antes la crisis sanitaria.

Siendo lo primero actuar sobre la crisis sanitaria, no podemos olvidar que las medidas adoptadas por el real decreto implican, necesariamente, la paralización de la actividad empresarial.

Para paliar la crisis económica y laboral que afecta de manera directa a las empresas y autónomos se debe diseñar con urgencia un marco adecuado y rápido para afrontar el presente y encarar el futuro.

Poco a poco comienzan a difundirse las primeras medidas que tienen incidencia positiva directa en el ámbito empresarial. Fedeto considera positivo que se haya recogido una de las demandas que solicitó, como es la relacionada con los plazos y procedimientos. La web de la Agencia Tributaria ya recoge el siguiente texto: *“Los plazos en los procedimientos tributarios van a ser ampliados mediante un cambio normativo inminente. No se preocupe si tiene un trámite pendiente. En tanto se aprueba el cambio normativo la Agencia Tributaria es consciente de la situación y no considerará incumplido el plazo.”*

### Transporte de afectados **LOS TAXISTAS DE TOLEDO y TALAVERA DE LA REINA A DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PARA TRANSPORTAR A LOS AFECTADOS**

Las asociaciones del Taxi de Toledo y Talavera de la Reina, responde con rapidez al llamamiento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para ofrecer los taxis en el transporte de sanitarios y de afectados por “Coronavirus” a los centros sanitarios oportunos. El compromiso de ambas asociaciones con la sociedad es inmediato y se ponen a disposición para responder a las demandas socio-sanitarias que sean necesarias.

*“Las oficinas de Fedeto están recibiendo numerosas consultas de empresas y Autónomos que se ven afectados por la falta de liquidez por la reducción drástica de sus ingresos”*

Pero las oficinas de Fedeto están recibiendo numerosas consultas de empresas y Autónomos que se ven afectados por la falta de liquidez por la reducción drástica de sus ingresos. En este sentido, ante la situación de empobrecimiento del sector empresarial en su conjunto, el gobierno no debe olvidarse de establecer otras medidas en favor de las empresas.

El gobierno no puede sólo aplazar impuestos y cotizaciones sociales. Debe valorar, seriamente, suprimirlos, de forma temporal, durante el periodo de tiempo que dure la paralización económica del país.

*“El gobierno no puede sólo aplazar impuestos y cotizaciones sociales. Debe valorar, seriamente, suprimirlos, de forma temporal, durante el periodo de tiempo que dure la paralización económica del país”*

Si las empresas no tienen ingresos el estado tampoco debería hacerlo sobre la base de considerar que se está ejerciendo una actividad que, en realidad, y con carácter general, no se está desarrollando desde hace días y que, ahora, no se va a poder desarrollar.

FEDETO seguirá trasladando al gobierno de España y al de la Comunidad Autónoma y Ayuntamientos medidas similares. Lo hará en coordinación con CEOE y CEPYME. La relación de Fedeto con los representantes autonómicos y locales es muy directa y incluso a pesar de ser fin de semana. Ante cualquier novedad, nuestra organización empresarial informará por los canales habituales de información (web, RRSS y notas de prensa).

## CORONAVIRUS

### DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN [www.fedeto.es](http://www.fedeto.es)

- ✓ **Real Decreto** (provisional facilitado a medios de comunicación) **por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19** [\[visualizar\]](#)
- ✓ **Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del Coronavirus.** [\[visualizar\]](#)
- ✓ **Lista medidas del gobierno paquete Coronavirus.** [\[visualizar\]](#)